

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 tarde Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon 12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny-6-entresuelo.

Precio: **4** REALES al mes
en las tres islas.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 3'30 mixto, 8'10 m., 2'25 y 4 t. mixto.
Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, 11 m. mixto, y 5'15 t.
Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t.
Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, 11'45 m., mixto y 5'40 t.
Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. y 5'40 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Eloy obispo y confesor. Este buen varon tuvo la dicha de ayudar al Redentor á llevar la cruz, cuando caminaba al monte Calvario; y aprovechándose de aquella gracia creyó en Cristo, y fué uno de los que despues predicaron su doctrina.

CULTOS.—*Mañana miércoles.*—En San Nicolas concluyenn las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis, á las diez nona y misa mayor. Por la tarde los actos de coro, meditacion, estacion y reserva precedida de procesion y *Te-Deum*.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, á la Virgen de la Asuncion.

GACETILLA LOCAL.

El Demócrata, á nombre de varios amigos particulares del Sr. Alcalde de Artá, nos invita á rectificar el concepto en su juicio poco favorable á dicho señor, que se desprendía del suelto con que encabezábamos un comunicado referente á sujetar á los ordenados *in-sacris* á la prestacion personal.

Por más que en nuestro suelto sólo consignábamosh hechos, estaríamos prontos á rectificar todo concepto desfavorable si no nos lo impidiera el mismo *Demócrata* con el siguiente párrafo:

«..... sabemos que el Alcalde de Artá, firme en su resolucion y modo de pensar, que él cree ajustados á ley, prepara el recurso dealzada oportuno contra el acuerdo del Sr. Gobernador de esta Provincia.

Dígannos *El Democrata* y los amigos del imperterrito Alcalde ¿tiene EL ÁNCORA derecho á mermar la gloria que pueda resultar á dicha autoridad por haber sido la primera, la única en Mallorca, que ha invocado las leyes existentes para sujetar al clero á este yugo, y por haber mantenido él sólo esta decision sobre el ilustrado criterio de la Diputacion y la concienzuda resolucion del Gobernador? Creeríamos faltar á la justicia si no confesásemos que este sólo hecho es poderoso para elevar á un simple Alcalde al rango de los repúblicos que tan famosos se han hecho en la vecina Francia.

Hemos visto las obras de perforacion que con objeto de obtener aguas ascendentes, está practicando por su cuenta y riesgo D. Juan Juan Ribas

en una de las esplanadas de su fabrica de mantas situada en La Soledad. El taladro mide ya seicientos palmos mallorquines sin haber experimentado más percance que el de haberse quedado una sonda aprisionada, cuyo incidente obligó á disminuir el diámetro de el pozo.

Nos abstenemos de emitir juicio sobre las clases de terreno que se han atravesado porque nos consideramos incompetentes, esperando, por otra parte, que nuestra Diputacion provincial, haciéndose cargo del servicio que el Sr. Juan presta á la ciencia, aprovechara la oportunidad de recoger datos preciosos para comprobar las teorías, encontradas por desgracia, que sobre la existencia de aguas ascendentes en Mallorca, han emitido sábios de reconocida competencia.

La cuestion vale la pena de que se haga un análisis del terreno; de que se tome nota de la potencia de los extratos que se han atravesado y se atravesasen en adelante, porque sólo con el auxilio de estos cortes puede resolverse el complicado problema de si existen ó no las aguas que tanto necesitamos. Cuando estas aparezcan ó se abandone el proyecto, el exámen será, sino difícil imposible y entonces se habrá perdido una coyuntura que tal vez tarde en presentarse.

Cenocemos la caballerosidad y levantados sentimientos del Sr. Juan para no sospechar siquiera que oponga el menor estorbo á reconocimientos facultativos, y hasta creemos que lo vería con gusto.

Suplicamos á nuestros compañeros de prensa que se ocupen de un asunto tan vital para Mallorca donde tanto escasea el mencionado elemento, interin mandamos la más cordial felicitacion al padre de los pobres, al amante del verdadero progreso Señor Juan que no trepida en gastarse un capital considerable con sólo el objeto de hacer un bien al pais que le vió nacer.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros abonados que un periódico de Madrid da cuenta de un nuevo descubrimiento sumamente ventajoso para los sordos. Con sólo el auxilio de un simple carton podrán estos desgraciados oir una conversacion familiar ó una pieza de música sin perder una nota.

Para ello se toma un carton satinado de un milímetro de grueso, treinta y cinco centímetros de alto con treinta de ancho; se coje con la mano por uno de sus ángulos y por el extremo opuesto se aprieta con los dientes, forzándolo á que describa un arco bastante pronunciado.

La Excma. Diputacion Provincial ha acordado abonar la cantidad de 1000 pesetas para la recomposicion de algunos caminos de Menorca, deteriorados por los aguaceros que con tanta abundancia cayeron en aquella isla á principios de este mes.

Semejante conducta merece los elogios de todas las personas que se interesan por aquellos desgraciados que, ademas de haber quedado algunas heredades suyas sin ninguna clase de abono, y hasta de tierra, para hacerlas producir durante algunos años; se les hacía imposible viajar por aquellos caminos por convertidos en verdaderos pedregales.

Ya que de eso hablamos parece que el Ayuntamiento de Santañ trata de instruir un expediente, pidiendo la condonacion de una parte de la contribucion territorial y de consumos y así aminorar los efectos y daños causados por las últimas lluvias.

Quisiéramos ver satisfechos los justos deseos de aquellos desgraciados vecinos.

En todas partes cuecen habas:

Hace días entraba en la estacion de Provincias el tren de viajeros que sale de Paris á las cinco y tres minutos de la mañana.

El jefe de estacion, los empleados y los viajeros que esperaban, miraban con asombro al maquinista y al fogonero, que cerraban las válvulas con la tranquilidad del que cumple con su obligacion.

Cuando la máquina hubo parado, pudieron comprender la admiracion de los que esperaban al hacerse cargo de que sólo la máquina el tender y el wagon de equipajes habían llegado á la estacion. El resto del tren había quedado en Longueville por haberse olvidado de enganchar los coches.»

Ayer tarde salió de este puerto para el de Barcelona el vapor *Mallorca* con 11 pasajeros, la correspondencia y cargamento de cerdos.

Tambien salió para Mahon el vapor *Menorca* con 20 pasajeros y balija.

Copiamos de *El Isleño*:

Se hallan vacantes y han de ser provistas por traslado las escuelas elementales de niños, de Campos dotada con 1,100 pesetas anuales, las de Algaida y Mercadal con 825 cada una y la de Binisalem (sustitucion) con 550; y la de niñas, elemental, de Santa Eugenia con 550 y las incompletas de Randa y Pórtol con 183'33 pesetas.

Por concurso las elementales de niñas de Villa-Cárlos y Formentera, con 825; la de San Clemente con 625 y la de Alaró (sustitucion) con 550; y la incompleta de Salinas (Santañ) con 275.

Todas con retribuciones y casa, escepto los por sustitucion que sólo podrán disfrutarla cuando los propietarios no la utilicen personalmente.

Los cosecheros de vinos de la provincia de Alicante continúan en su propósito de no vender una arroba de vino, hasta que los precios sean de su agrado.

Segun escriben, en Villena, Sax, Elda y Monóvar, los comisionistas de casas francesas han llegado á ofrecer á 26 y 27 rs. arroba.

SECCION NACIONAL.

MADRID 27 DE NOVIEMBRE

El Globo se ha propuesto meter cizaña entre los conservadores con motivo del banquete mónstruo que han de celebrar en honra del Sr. Romero Robledo en las risueñas orillas del Bétis. En efecto, un corresponsal de aquel periódico escribe dando á conocer que no es oro todo lo que reluce, ni alegría sincera la que disfrutaban los ministeriales de Andalucía, pues, con ocasion del banquete, se ha marcado de una vez, y con resolucion, la diferencia que hay entre los dirigidos por el Sr. Sanchez Bedoya y las legiones que acaudilla el señor conde de Casa-Galindo, las cuales se pelean por la jefatura.

No es esto sólo, sino que allí se dividen los conservadores en partidarios del Sr. Romero Robledo y fieles al Sr. Cánovas, y con esto del banquete andan los de fuera atizando el fuego de la disidencia. Como en Sevilla se habla de la posibilidad de que el ministro de la Gobernacion llegue á formar gabinete, rabian los canovistas sólo porque se habla de esto y de que será ministro el Sr. Sanchez Bedoya.

Probablemente no llegará la sangre al rio, y el interés comun sofocará toda tentativa de rebelion y todo motivo de escándalo.

— Ayer salieron ya para provincias algunos ejemplares del manifiesto de los moderados, que han escrito, por encargo de la junta del partido, los señores Entrala y Gutierrez de la Vega. En dicho manifiesto se expone la historia de la disidencia, provocada por el señor conde de Puñonrostro, se afirma el credo moderado puro, y hasta se deja abierta la puerta á cuantos quieran irse en pos del conde.

Parece, pues nosotros hablamos sólo de referencia, que se excita á los comités para que elijan nueva junta, pues la actual lleva ya cuatro años de trabajos sin gran fruto.

A propósito del señor conde, decian ayer algunos ministeriales que, incomodado por no haberse recibido por éstos con la debida gratitud sus evoluciones, estaba dispuesto á abandonarlos y á dar un nuevo salto hacia los campos de la fusion; pero otros negaban semejante cosa.

— Anuncian algunos periódicos de la cáscara amarga que estamos á punto de caer en un abismo de conflictos internacionales, y que hay contestaciones entre el Sr. Cánovas y el gobierno de la anarquía francesa, á consecuencia de los ataques que la prensa española, y singularmente la ministerial, dirige contra eso que llaman gobierno como pudieran llamarle cu alquier otra cosa.

Suponemos que los Ferry y Compañía no pensarán en meterse en casa ajena para gobernarla, y que el Sr. Cánovas rechazará con energía y dignidad todo intento en contrario. La prensa española es muy dueña de juzgar con la firmeza debida los atentados de que es víctima Francia, y los procederes de sus verdugos.

¡Estaría bueno que Constans y los demas ciudadanos de allende tratasen de impedir aquí lo que en su patria no pueden sofocar, la explosion de todos los sentimientos honrados que ha producido su estúpida tiranía! ¡Pues no faltaba más!

— La Academia de Jurisprudencia inauguró el curso presente el lunes por la noche. El Rey con algunos ministros y altos dignatarios asistió á tan solemne acto.

Parece que la numerosa y escojida concurrencia no quedó muy satisfecha. La lectura de la memoria produjo algunos murmullos y por otra parte algunos socios de

Ateneo establecido en el mismo edificio en que se hospeda la Academia mostraron cierta animación algo ruidosa. En una palabra, en aquella solemnidad de la jurisprudencia hubo más de la primera mitad de la palabra que de la segunda.

— Los pintores se preparan para la Exposición que debe celebrarse en abril próximo. Nin y Tudó tiene muy adelantados un gran cuadro que titula *La corte de Carlos IV*, y otro, un *Cristo muerto*. Pradilla da las últimas pinceladas al lienzo en que ha de representar á Boabdil entregando las llaves de Granada. De Roma y de París vendrán numerosos cuadros, que si nuestros pintores trabajan para adquirir fortuna lejos de su patria, no renuncian á los aplausos de sus compatriotas.

— Dos días ha permanecido en Madrid el Gran Duque Constantino de Rusia, visitando lo más notable que encierra la Corte y asistiendo á las maniobras de algunos cuerpos militares de la guarnición. Parece que S. A. lleva la mejor impresión de lo que ha visto en España. Lo único que no ha debido parecerle muy correcto es el servicio de los ferrocarriles. Y es natural... ¡tres horas tuvo que esperar en una estación á que se arreglara un desperfecto de la vía!

— Una desgracia dió cierto tinte trágico á la bufa corrida de novillos del último domingo. Se permitió al público torear y un joven que quiso aprovecharse de esta gracia, cogido por un becerro fué volteado. No hubiera sufrido más que una contusión si al caer no se hubiera clavado un puñal que sin vaina llevaba en un bolsillo de la chaqueta.

En el mismo bolsillo hallaron un papel que decía: «Francisco lleva cuatro reales.» Sin duda esta cantidad representaba una esperanza de participación en el premio gordo de la lotería.

¡El infeliz creía llevar allí la fortuna y lo que llevaba era la desgracia!

SECCION EXTRANJERA.

Extractamos de *La Defensa* el siguiente artículo por la importancia de la cuestión á que se refiere:

«Se confirma por todas partes que se ha establecido un acuerdo entre la Santa Sede y Rusia. Se sabe que el Cardenal Jacobini fué el que entabló en Viena las negociaciones. El Convenio ha sido firmado entre el Cardenal y el Sr. Oubris, embajador de Rusia, el 31 de Octubre.

«El convenio se refiere principalmente á tres puntos: nombramiento de Obispo, que hará por acuerdo recíproco entre la Santa Sede y el Gobierno ruso; regularización de cierto número de circunscripciones diocesanas; libertad de acción de los Obispos en la dirección de Seminarios y en la educación del clero.

«Varias cuestiones particulares quedan pendientes, para ser resueltas en negociaciones futuras que han de seguirse en Roma por el representante oficial de Rusia cerca de la Santa Sede. El nombramiento de este representante se hará en breve. Todavía no se ha decidido si será Encargado de Negocios ó ministro plenipotenciario.

«La terminación de este Convenio se apresuró por la profunda impresión que produjo la Encíclica de Leon XIII referente al culto de los santos Apóstoles Cirilo y Metodio que evangelizaron la Eslavia en el siglo IX. Varios periódicos independientes de las provincias danubianas que la han comentado con gran respeto, confiesan que es cierto la tesis del Papa de que estos dos Apóstoles, nacidos en Oriente, pero confirmados en su apostolado y

consagrados Obispos por el Papa, de quien obtuvieron formar aprobación para su lengua y ritos especiales, personifican admirablemente la unión de la Iglesia oriental con la occidental.

«También reconoce que el Pontificado ha demostrado siempre por la raza eslava gran solicitud que fué muy útil á los intereses religiosos y á la independencia nacional de ésta. El Gobierno ruso, comprendiendo la simpatía que Roma experimentaba hácia ellos, ha sentido la necesidad de ponerse á su vez de acuerdo con la Santa Sede. Posible es que proceda tan sólo por interés político, pero siempre debe felicitarse á aquel Gobierno por haber comprendido que aumenta su fuerza moral el acuerdo con Leon XIII.

«Parece que en Oriente halla Leon XIII una compensación á las amarguras que le hacen sufrir Alemania, Bélgica y Francia.»

Por su parte, el *Monde* publica el siguiente telegrama de Viena:

«La embajada rusa ha recibido la aprobación oficial del Gabinete de San Petersburgo á los preliminares firmados el 31 de Octubre por el Cardenal Jacobini y el barón Oubril. Las negociaciones posteriores tendrán lugar en Roma.»

La *Voce della Verità* confirma la noticia dada por nosotros días pasados de que el conde Boutenieff será nombrado ministro de Rusia cerca de la Santa Sede.

Inútil es que digamos la importancia que este satisfactorio acuerdo tiene en la actual situación de Europa. Rusia, cuyas tradiciones é influencia conservadoras han salvado al mundo en varias ocasiones, adquiere con este acuerdo fuerza moral, que puede utilizar en provecho de Europa.

En estas negociaciones, el sábio y santo Pontífice Leon XIII ha demostrado una vez más su gran provisión y su incomparable sabiduría.

— Dice *La Union*:

«Cuando Luis XVIII se presentó en el balcón de las Tullerías para demostrar á su pueblo al heredero recién nacido, dijo con voz fuerte: «Este niño será un día vuestro padre, y os amará como mis antepasados os han amado siempre.»

En efecto, el amor á Francia es el rasgo dominante del carácter, es la única pasión del conde de Chambord. Esto es lo que ha comprendido perfectamente y ha señalado con gran elocuencia el autor de un nuevo libro intitulado: *Historia del conde de Chambord, por un hombre de Estado*, libro cuyo estilo sóbrio, pero lleno de nervio, revela un gran conocimiento de la política.

El historiador sigue con completa sinceridad, y á través de las dolorosas etapas del destierro, al futuro rey de Francia, presentándole tal cual ha sido y tal cual será. El príncipe, en efecto, no ha variado desde el día nefasto en que, recibiendo en Valognes de las manos de sus fieles guardias las banderas bordadas de lises, Carlos X les decía: «Este niño os la devolverá.»

Enrique V. es hoy lo que de él decía su preceptor, eminente Obispo de Hermonopolis, en estos términos: «Tiene una inteligencia que domina, la altura de todas las prosperidades y un alma que dominará igualmente todas las pruebas.»

Enrique de Borbon dijo hace cuarenta años: «No renunciaré jamás á los derechos que, según las antiguas leyes francesas, recibí al venir al mundo.»

El hombre de Estado, autor del libro, presenta también en el conde de Chambord como al verdadero amante del pueblo. En una visita que gran número de franceses hi-

cieron al príncipe en Wisbaden, aún hace poco tiempo, uno de los obreros, con su traje de viaje, trataba de ocultarse de él colocándose tras de todos. El conde de Chambord lo observó, se fué derecho á él y le dijo:

—¿Por qué no quiere Vd. que le vea, amigo mio?

—Dignese, monseñor, excusarme; he perdido mi maleta en el camino de hierro, y aunque no estoy decente para presentarme, no he podido resistir al deseo de ver á mi rey.

—¿Qué me importa vuestro traje?—dijo el príncipe tendiéndole la mano.—Yo no miro al traje ni á la cara; sino al corazón.

El hombre de Estado nos le muestra también como francés amante de su patria. Escribía en 1870: «Ante todo es preciso rechazar la invasión; salvad á toda costa el honor de Francia y la integridad del territorio, y debemos olvidar en este momento todos los disentimientos y no abrigar otra intención que la de salvar al país, al cual debemos dar nuestra energía, nuestra fortuna y nuestra sangre.»

«Como hombre político, Enrique de Borbon ha escrito: «La proclamación de la república en Francia ha sido y volverá á ser en adelante el punto de partida de la anarquía social; campo abierto á todos los apetitos y á todas las utopías, y bajo ningún pretexto podreis asociaros á tan funesta empresa.»

Enrique V. también ha dicho: «Cuando suene la hora de Dios, yo estaré en mi puesto.»

Lo que prueba la historia del hombre de Estado, es que el conde de Chambord cumplirá todas sus palabras, y entre tanto, lo que prueban los acontecimientos de Francia, es que la hora de Dios va á sonar muy pronto.

—Según un estado que publica *La Gaceta* de Francia, desde el día 1.º al 23 del mes actual han sido denunciados treinta y siete periódicos, y se han visto cuarenta y cuatro causas de imprenta.

Al mismo tiempo, aparte de las expulsiones ya llevadas á cabo, y no contentos con ellas los periódicos republicanos, piden que se cierren todos los círculos católicos.

Vean lo que es la libertad aplicada por los liberales.
(De *La Fe*.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 29.

De Malgrat en 2 días laud Juanito, de 19 ton., pat. Ramon Garangon con 4 mar., aros de madera y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 29.

Para Almería bergantin frances Maurice, da 141 ton., cap. De Jose con 5 mar. y lastre.

Para Cette pailebot San Miguel, de 67 ton., pat. Gaspar Compañy con 6 mar., vino y efectos.

Para Bona bergantin goleta frances Efimia María, de 139 ton., capitán Mr, Regon, con 5 mar. y lastre.

HARINERA BALEAR.

Desde el día 23 del actual al 3 del próximo Diciembre inclusive, se admitirán proposiciones para llevar á cabo por contrata la construcción de un edificio destinado á almacen y en un solar inmediato á la fábrica de Pont d'Inca, con arreglo á los planos, pliego de condiciones y presupuesto que estarán de manifiesto durante los días expresados, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, en las oficinas de esta Sociedad calle de Palacio núm. 65.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto, y se dirigirán en pliego cerrado al Presidente de la Sociedad, acompañando

un depósito de doscientas pesetas hecho en las cajas del Crédito Balear ó del Cambio Mallorquin, y endosado á favor de la Harinera Balear, sin cuyo requisito las proposiciones no serán válidas.—Este depósito se devolverá en el acto de la subasta á los interesados cuyas proposiciones no sean admitidas.

La subasta tendrá lugar en dichas oficinas el día 4 de Diciembre á las doce en punto ante una Comisión de la Junta de gobierno, adjudicándose á la proposición más ventajosa.—Si resultaran dos ó más proposiciones iguales se hará una licitación abierta ante sus autores durante veinte minutos.—La cantidad que se señale en las proposiciones para la ejecución de las obras no podrá exceder del importe del presupuesto que es de 11.361'29 pesetas.

De la subasta se levantará acta.—El autor de la proposición más ventajosa estará obligado á aumentar, en el término de ocho días á contar del en que se verifique la subasta, el depósito provisional hasta la cantidad de setecientas pesetas, en la misma forma y con el endoso mencionados para el depósito provisional, perdiendo este último si no lo hiciere en el plazo marcado.

Además se descontará de los abonos mensuales que tengan que hacerse al contratista el 10 p^o de su importe hasta completar otra cantidad de setecientas pesetas, quedando ambas sumas afectas al cumplimiento del contrato en todas sus partes. Palma 20 Noviembre de 1880.—Por la Harinera Balear—El vocal de turno, Antonio Bennasar.

Modelo de proposición.

D. N. N. vecino de _____, que vive calle de _____ n.º _____, enterado del anuncio publicado por la Harinera Balear, referente á la construcción de un edificio destinado á almacen, me comprometo á ejecutar dichas obras con sujeción al pliego de condiciones que ha estado de manifiesto, por la cantidad de (aquí se pondrá el importe en pesetas y en letras.) _____

Fecha y firma.

ADVERTENCIA A LOS SS. SACERDOTES.—Debiendo hacerse conmemoración en la misa de la vigilia de la Inmaculada Concepción de María Santísima, por decreto de 30 de Noviembre de 1879, los Sacerdotes que no tengan esta misa, pasen por la librería de Guasp, en donde está de venta.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 29 á las 5'50 t.

(Recibido el 29 á las 8'3 n.)

La Gaceta anuncia que se ha encargado de la cartera de Gobernación el Sr. Romero Robledo.

Se confirma que las Cortes se abrirán el veinte de diciembre.

Se disolverán las escuadras extranjeras que hay en el Adriático.

Ha habido nuevos meetings en Irlanda.

La Grecia hace preparativos de guerra.

3 por 100: Interior 22'00.—Exterior 22'50.—Bonos 99'90.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado, 21'70.—Fin diciembre, 21'825.—Barcelona 3 por 100 interior contado 21'775.—Coloniales, 136.—Nortes, 74'25.—Palma 3 por 100 interior contado, 21'725.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy 30.—5.ª DE ABONO.—5.ª DECENA.—El proverbio en 2 actos, NO LA HAGAS Y NO LA TEMAS y la comedia en 1 acto *Un tigre de bengala*.

En el intermedio del primero al segundo acto el eminente concertista de guitarra Sr. Arcas, ejecutará varias piezas.

Entrada á localidades 3 rs. Id. al Paraíso 2. A las 7 y media.